ADENDA Nº 1
(2 DE DICIEMBRE DE 2024)

SELECCIÒN MINIMA CUANTIA Nº MC-153-2024

OBJETO: "MANTENIMIENTO EDIFICIO CONTRALORIA MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE 41 N 29-97 BARRIO LA GRAMA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere entre otros la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.2.1. Decreto 1082 de 2015.

Debido a las fallas tecnologicas presentadas de la plataforma SECOP II el dia viernes veintinueve (29) de noviembre de 2024 no se logro cargar las evaluaciones de las ofertas presentadas dando cumplimiento al cronograma del proceso, razòn por la cual se hace necesario modificar el cronograma del proceso dando como publicaciòn del informe el dia lunes dos (2) de diciembre de 2024 y traslado del informe de evaluaciòn hasta el dia martes tres (3) de diciembre de 2024 hora:3:00 pm para traslado y subsanaciones y aceptaciòn de oferta el dia miercoles cuatro (4) de diciembre de 2024 y demas actuaciones de la siguiente manera:

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	*(02/12/2024)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	*(3/12/2024 3:00:00 PM)*
Aceptación de ofertas	*(4/12/2024 10:00:00 AM)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	*(5/12/2024 8:00 AM*
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	*(5/12/2024 2:00:00 PM*

En virtud de los expuesto, la jefe de la Oficina de contratación conforme a lo preceptuado en el decreto 1082 del 2015, artículo 2.2.1.1.2.2.1. el cual reza "(…) ***La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas. La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.*** (…)" (Negrita y subrayado fuera de texto), procede a realizar MODIFICACION en el contenido de la invitación de mínima cuantia, conforme ya se indico.

Dada, en Villavicencio el día lunes (2) de diciembre de 2024.

ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: July Marcela Medina Manrique
Asesora Jurídica CPS-1524-202